



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TES

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XXVI Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria	Lugar:	Sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Fecha:	19 de septiembre 2019	Duración:	13:00 – 14:00 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2019

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Paraje El Río, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las 13:00 horas del día 19 de septiembre de 2019, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: **Lic. Hernando Cortés Galicia** Subdirector de Planeación y Evaluación y Secretario Ejecutivo, en su calidad de suplente de la **Mtra. Maribel Góngora Espinosa**, Directora General y presidenta del H. Comité; **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Vocal; **Ing. Filiberto Salinas Álvarez**, Director Académico y Vocal; **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal; **Lic. Héctor Israel Salvador Arcia**, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal; **Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez**, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal; **Mtro. Vicente Carreola Marcial**, Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal; **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal, a fin de celebrar la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXV Sesión Ordinaria.
- IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.
 - 4.1. Reporte del tercer avance trimestral del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.
 - 4.2. Actualización de la Plataforma de Registro Estatal, Trámites y Servicios (RETyS)
 - 4.3. Programa de Simplificación Administrativa.
 - 4.4. Creación e implementación del Sistema A.I.R.
- VI. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo, verificó el quórum. Al Respecto fue emitida la declaración del quórum necesario, iniciándose así la sesión.



II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo, dio lectura a la propuesta del orden del día, solicitando sea agregado como punto en el apartado "Asuntos Generales" las propuestas que las áreas administrativas deberán hacer llegar a la Subdirección de Planeación y Evaluación, respecto al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, ello mediante los temas que sean detectados por cada área y que sean susceptibles a mejorar mediante la implementación, modificación o actualización de procesos u ordenamientos de carácter interno que eleven la calidad de los Servicios que brinda el TESH. Por lo que una se solicita a los asistentes mostrar su aprobación a dicha modificación, aprobando por mayoría de votos el orden del día con la modificación referida.

III. Lectura y aprobación y firma en su caso del acta de la XXI Sesión Ordinaria

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura de la vigésima quinta sesión ordinaria, en virtud de que era de su conocimiento el contenido de ésta, los integrantes aprobaron la moción. El Comité aprobó por unanimidad de votos el acta de la vigésima primera sesión ordinaria.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.

4.1. Reporte del tercer avance trimestral del Comité de Mejora Regulatoria

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo, presentó al Comité, el reporte del tercer avance trimestral del Programa anual de Mejora regulatoria 2019. Teniendo como primer ordenamiento:

- 1) Procedimiento para el Desarrollo de proyectos de Investigación del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con un avance reportado del 80%, mismo que es asentando en el formato 2 RAPA y en el cual se hacen constar los motivos y causas del incumplimiento de las acciones programadas al mes de septiembre 2019.

Al respecto, el Comité aprobó el reporte del tercer avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, con un cumplimiento del 80% respecto al Procedimiento para el Desarrollo de proyectos de Investigación, reiterando el Comité al Mtro. Vicente Carreola Marcial, Subdirector de Estudios Profesionales, la observación de ceñirse a lo proyectado en el calendario de actividades programadas, aprobado en el programa anual de Mejora Regulatoria.

- 2) Respecto al Reglamento de Visitas y/o prácticas de Campo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reporta un avance del 80%, el cual es registrado en el formato 2 RAPA, haciéndose valer a su vez las consideraciones y justificaciones pertinentes respecto al incumplimiento de las acciones programadas al mes de septiembre 2019.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TES

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Este Comité, sostiene el atento exhorto al Lic. Héctor Israel Salvador Arcia, Subdirector de Vinculación y Extensión, a fin de dar oportuno seguimiento a las acciones programadas al mes de septiembre del año que transcurre en el programa del Comité de Mejora Regulatoria.

Al respecto, tanto el Mtro. Vicente Carreola Marcial, Subdirector de Estudios Profesionales, así como el Lic. Héctor Israel Héctor Israel Salvador Arcia, Subdirector de Vinculación y Extensión, manifiestan de forma expresa su compromiso de culminar ambos ordenamientos a fin de ser éstos reportados en el cuarto avance trimestral del Comité de Mejora Regulatoria 2019.

Acto seguido el Comité, aprobó por unanimidad ambos formatos, dando por aprobado a su vez el tercer avance trimestral del Comité de Mejora Regulatoria.

4.2. Actualización de la plataforma de Registro Estatal, Trámites y Servicios (RETyS).

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo del Comité, refiere a los asistentes que mediante oficio de fecha 29 de agosto del año en curso, con número TESH-402/2019, fue turnado al Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, atento oficio mediante el cual se da a conocer la actualización, impresión y validación de los trámites y servicios registrados en la plataforma RETyS. Así mismo, en uso de la voz el Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo del Comité, exhorta a los C.C. Mtro. Vicente Carreola Marcial, Subdirector de Estudios Profesionales y al Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, Subdirector de Servicios Escolares, para que lleven las actualizaciones correspondientes una vez se modifiquen su proceso. Así mismo, el Lic. Hernando Cortés Galicia, manifestó la interrogante directa al Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, Subdirector de Servicios Escolares, respecto a si se había solventado las observación contenida en el escrito de fecha 30 de agosto del año que transcurre, con número económico SPyE-121/2019, consistente en la complementación de los servicios contenidos en la plataforma RETyS, argumentando que efectivamente se habían realizado las acciones correspondientes, una vez validada la información vía telefónica con personal del RETyS.

4.3. Programa de Simplificación administrativa.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo del Comité, da a conocer a todos los asistentes, el Programa Anual de Simplificación Administrativa, impulsado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el cual, han sido definidas acciones y fechas acordes a la agenda de la COMER del Estado de México.

4.4. Creación e implementación del Sistema A.I.R.

El 12 de junio del año en curso se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Mejora Regulatoria, misma que fue presidida por el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, mediante el cual se instruyó a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos implementar una plataforma tecnológica que



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

permita que los proyectos regulatorios y los Análisis de Impacto Regulatorios sean sujetos a consulta pública, a fin de garantizar la participación de las y los mexiquenses en la toma de decisiones del Gobierno del Estado.

Ante esta introducción, el Lic. Hernando Cortés Galicia, informó que se cuenta ya con usuario y contraseña de la plataforma en mención, reservando el nombre por medidas de confidencialidad, hasta en tanto se reciba instrucción de revelar en nombre del sistema por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

V. Asuntos Generales

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Secretario Ejecutivo del Comité, comentó a los integrantes del Comité, que se requiere preparar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, para lo cual se estableció el siguiente acuerdo:

Los integrantes del Comité de mejora regulatoria acordaron enviar sus propuestas de mejora regulatoria al secretario técnico en la primera semana de octubre 2019.

Acuerdos tomados:

COMER-XXVI-001/19

El Comité aprobó el Acta de la vigésima quinta sesión ordinaria.

COMER-XXVI-002/19

El Comité aprobó el reporte del tercer avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, con un cumplimiento del 80% respecto a los dos ordenamientos aprobados en el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

- a) Procedimiento para el Desarrollo de proyectos de Investigación del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
- b) Reglamento de Visitas y/o prácticas de Campo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

COMER-XXVI-003/19

Los integrantes del Comité de mejora regulatoria acordaron enviar sus propuestas de mejora regulatoria al secretario técnico en la primera semana de octubre 2019.

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 14:22 horas del día 19 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

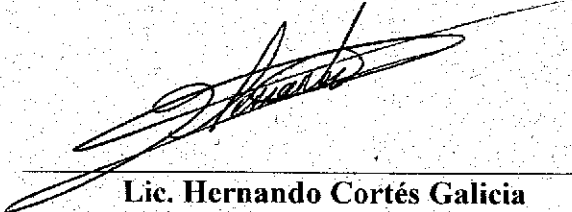


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

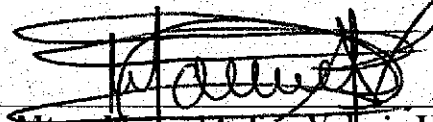
MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

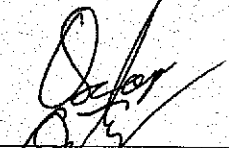
TESH
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN



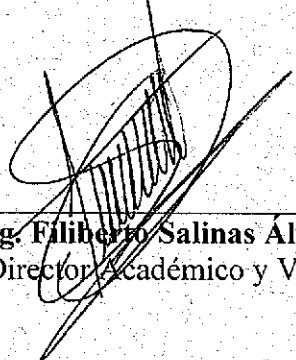
Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y
Evaluación y Presidente del H. Comité en
representación de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa,
Directora General del TESH.



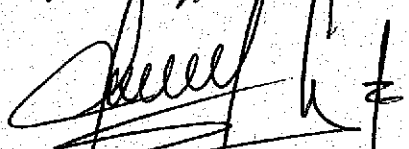
Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y
Administración y Vocal



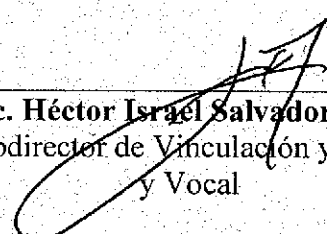
Lic. Oscar Octavio Ortiz Avila
Subdirector de Administración
y Finanzas y Vocal




Ing. Filiberto Salinas Álvarez
Director Académico y Vocal




Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares
y Vocal



Lic. Héctor Israel Salvador Arcia
Subdirector de Vinculación y Extensión
y Vocal



Mtro. Vicente Carreola Marcial
Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal



Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de
Género y Vocal